



ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
DE AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

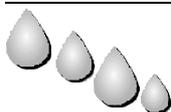
La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 2 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 2 de Enero de 2017

Departamento: COCHABAMBA
Provincia: CAMPERO
Municipio: AIQUILE
Comunidad: MAIZA LAGUNA
EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE MAIZA LAGUNA
Tipo de Otorgación: Registro
Coordenadas: UTM PSAD 56

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
P1		293089	7984198	20 K
P2		293318	7984150	20 K
P3		293683	7983516	20 K
P4		293686	7983323	20 K
P5		293509	7983359	20 K
P6		292978	7983949	20 K
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
F1	VERTIENTE	289942	7983189	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
1	SUPERFICIAL	292981	7984030	20 K





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
DE AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 2 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 2 de Enero de 2017

*Departamento: COCHABAMBA
Provincia: CAMPERO
Municipio: AIQUILE
Comunidad: VISCACHANI
EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
VISCACHANI
Tipo de Otorgación: Registro
Coordenadas: UTM PSAD 56*

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
P1		261215	7991987	20 K
P2		261705	7991719	20 K
P3		262027	7991397	20 K
P4		262046	7991157	20 K
P5		261534	7990947	20 K
P6		261061	7991471	20 K
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
F1	VERTIENTE	260888	7990441	20 K
F2	VERTIENTE	260894	7990450	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
TQ1	SUPERFICIAL	261581	7990973	20 K

